

Numeral 28. Las entidades e instituciones del estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con **pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios**, a efecto de adecuar la prestación de los mismos:

SIN MOVIMIENTO YA QUE NO SE EJECUTÓ PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL.